

## Resumen

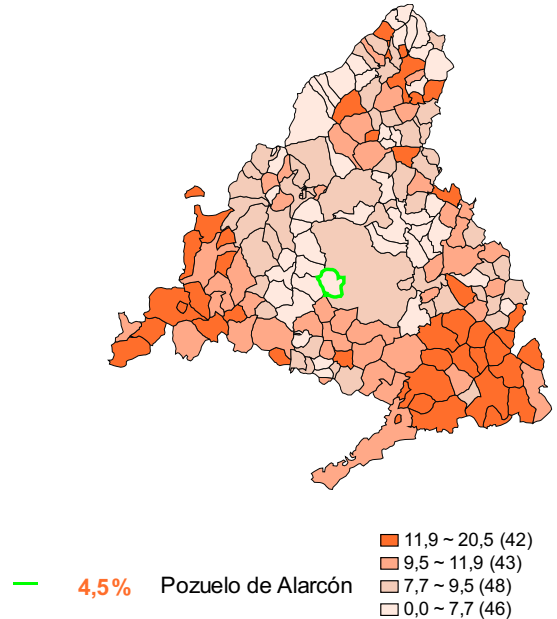
### Indicadores básicos

	Parados registrados	Contratos registrados	Afiliaciones a la Seg. Social
Pozuelo de Alarcón	<b>2.465</b>	<b>4.437</b>	<b>76.017</b>

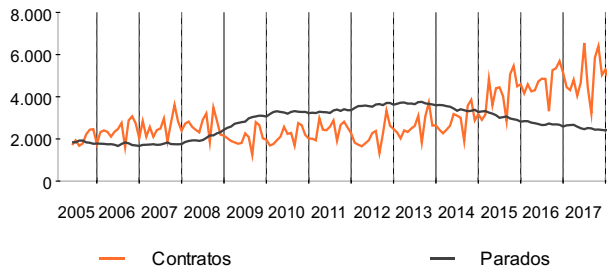
	Pozuelo de Alarcón	España		Ranking	
		Min	Max	Min	Max
<b>Crecimiento mensual (%)</b>					
Parados registrados	<b>0,6</b>	-0,2	-100		300
Contratos registrados	<b>-7,2</b>	-11,6	-100		3.100
Afiliaciones a la SS	<b>0,3</b>	0,6	-63		92
<b>Crecimiento anual (%)</b>					
Parados registrados	<b>-7,3</b>	-7,5	-100		800
Contratos registrados	<b>2,8</b>	6,5	-100		4.800
Afiliaciones a la SS	<b>-2,1</b>	3,3	-90		252

### Parados sobre la población de 16 a 64 años (%)

Se están representando los municipios de la Provincia de Madrid



### Evolución mensual de los contratos y parados registrados



### Evolución anual de los contratos y parados

	Contratos (anuales)	Parados (media anual)
2011	29.439	3.311
2012	25.610	3.599
2013	31.185	3.683
2014	34.439	3.429
2015	49.856	3.077
2016	56.516	2.717
2017	59.103	2.522

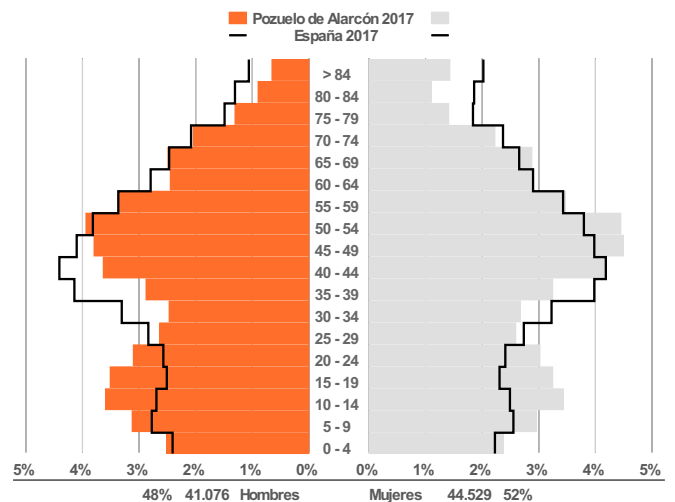
## Datos poblacionales 2017

Fuente INE

### Indicadores básicos

	Pozuelo de Alarcón	España
<b>Población Total</b>	<b>85.605</b>	<b>46.566.025</b>
% Pob. de 16 a 64 años	<b>64,3</b>	65,3
Dependencia (%)	<b>52,1</b>	51,0
Reemplazo (%)	<b>93,5</b>	84,3
Envejecimiento (%)	<b>16,3</b>	18,8
Juventud (%)	<b>109,9</b>	79,5
% Pob. Extranjera	<b>7,8</b>	9,8

### Pirámide de población





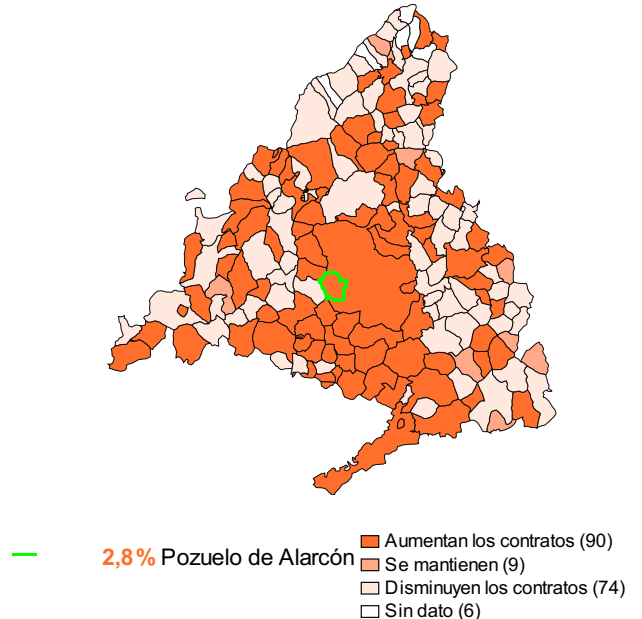
## Contratos registrados

### Contratos por sexo y tipo

	Valor	Crecimiento mensual (%)	Crecimiento anual (%)
<b>Total contratos</b>	<b>4.437</b>	<b>-7,2</b>	<b>2,8</b>
Hombres	2.201	-6,6	-7,4
Mujeres	2.236	-7,7	15,4
<b>Contratos por tipo</b>			
<b>Indefinido</b>	<b>729</b>	<b>3,4</b>	<b>24,0</b>
Hombres	328	4,1	28,6
Mujeres	401	2,8	20,4
<b>Temporales</b>	<b>3.557</b>	<b>-9,1</b>	<b>0,1</b>
Hombres	1.801	-8,2	-11,5
Mujeres	1.756	-10,1	15,7
<b>Convertidos a indef.</b>	<b>151</b>	<b>-5,6</b>	<b>-13,2</b>
Hombres	72	-10,0	-17,2
Mujeres	79	-1,3	-9,2

### Crecimiento anual de los contratos registrados (%)

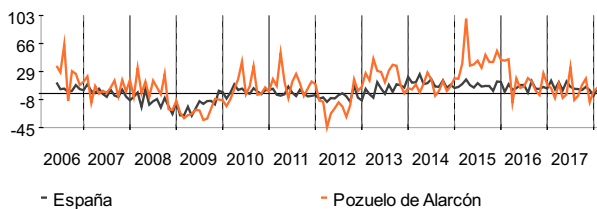
Se están representando los municipios de la Provincia de Madrid



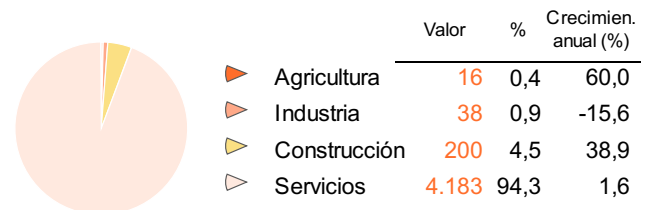
\*Sin dato: Ningún contrato en el mismo mes del año anterior.

### Evolución del crecimiento anual de los contratos registrados (%)

Cada mes muestra la variación con el mismo mes del año anterior



### Contratos registrados por sector de actividad



### Comparativa territorial de los contratos registrados

Porcentajes por sexo, tipo y sector calculados sobre total de contratos	Pozuelo de Alarcón	Provincia de Madrid	Ranking		España	Ranking	
			Min	Max		Min	Max
Crecim. anual de los contratos (%)	2,8	10,7	-100,0	450,0	6,5	-100,0	4.800,0
Crecim. mensual de los contratos (%)	-7,2	-6,5	-100,0	650,0	-11,6	-100,0	3.100,0
% Hombres contratados	49,6	52,9	0,0	100,0	56,5	0,0	100,0
% Mujeres contratadas	50,4	47,1	0,0	100,0	43,5	0,0	100,0
% Contratos indefinidos	16,4	14,8	0,0	100,0	7,3	0,0	100,0
% Contratos temporales	80,2	80,5	0,0	100,0	88,7	0,0	100,0
% Contratos convertidos a indefinido	3,4	4,7	0,0	50,0	4,0	0,0	100,0
% Contratos en agricultura	0,4	0,5	0,0	100,0	15,6	0,0	100,0
% Contratos en industria	0,9	5,5	0,0	100,0	10,7	0,0	100,0
% Contratos en construcción	4,5	7,3	0,0	75,0	6,9	0,0	100,0
% Contratos en servicios	94,3	86,8	0,0	100,0	66,8	0,0	100,0

## Afiliados a la Seguridad Social

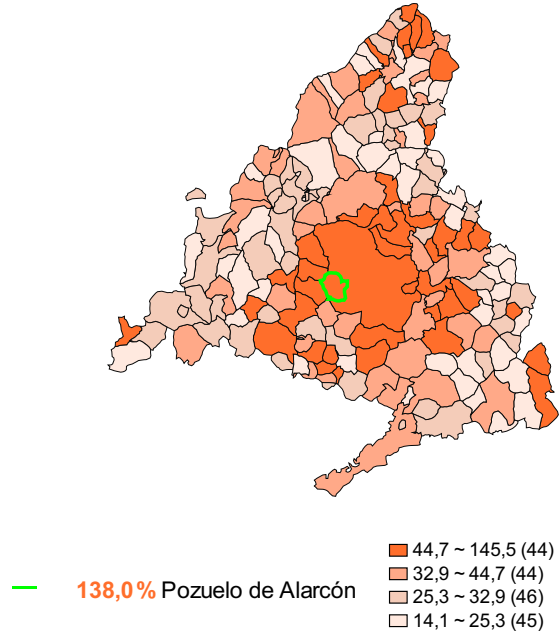
Nota: Por secreto estadístico la Seguridad Social no proporciona los datos de aquellos municipios con valores inferiores a 5 afiliaciones y se muestran en el informe como "-".

### Afiliaciones por régimen

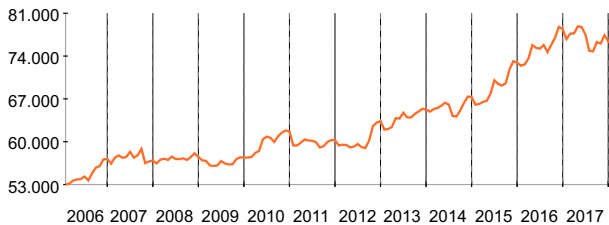
	Valor	Crecimiento mensual (%)	Crecimiento anual (%)
<b>Afiliaciones total</b>	<b>76.017</b>	<b>0,3</b>	<b>-2,1</b>
Régimen general	62.867	0,2	-2,6
Régimen autónomos	7.853	0,8	2,1
Régimen agrario	5	0,0	-37,5
Régimen mar	4	0,0	0,0
Régimen hogar	5.288	0,5	-2,7
Régimen carbón	0	-	-

### Afiliaciones sobre la población de 16 a 64 años (%)

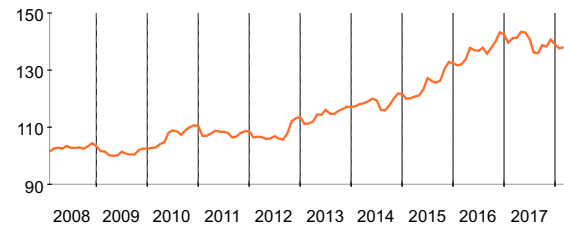
Se están representando los municipios de la Provincia de Madrid



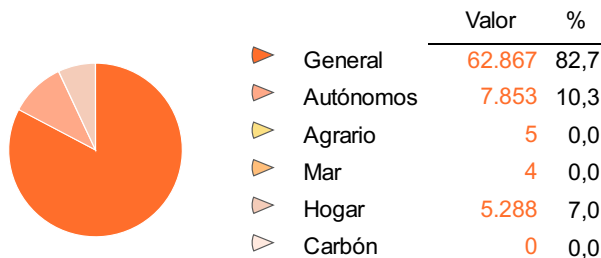
### Evolución mensual de las afiliaciones



### Evolución mensual de las afiliaciones sobre la población de 16 a 64 años (%)



### Distribución de las afiliaciones



### Comparativa territorial de las afiliaciones

Porcentajes por régimen calculados sobre el total de afiliaciones	Pozuelo de Alarcón	Provincia de Madrid	Ranking			España	Ranking		
			Min		Max		Min		Max
Crecimiento anual de las afiliaciones (%)	-2,1	4,0	-20,0		66,7	3,3	-89,6		252,2
Crecimiento mensual de las afiliaciones (%)	0,3	0,6	-14,3		11,3	0,6	-62,5		92,3
Trabajadores sobre la pob. 16 a 64 (%)	138,0	71,3	14,1		144,5	60,3	0,0		995,5
% Régimen general	82,7	83,5	24,1		92,8	75,7	0,0		100,0
% Régimen autónomos	10,3	12,8	6,2		65,3	17,5	0,0		100,0
% Régimen agrario	0,0	0,1	0,0		22,4	4,1	0,0		85,2
% Régimen mar	0,0	0,1	0,0		0,9	0,3	0,0		29,0
% Régimen hogar	7,0	3,6	0,0		15,4	2,3	0,0		32,0
% Régimen carbón	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		76,0

## METODOLOGÍA

### Conceptos generales

Crecimiento mensual: Es el valor porcentual de la variación respecto al mes anterior.

$$CM = ((\text{Valor mes actual} / \text{Valor mes anterior}) - 1) * 100$$

Crecimiento anual: Es el valor porcentual de la variación respecto al mismo mes del año anterior.

$$CA = ((\text{Valor mes actual} / \text{Valor mismo mes del año anterior}) - 1) * 100$$

Nota: En los cálculos de crecimiento, cuando el dato del denominador es cero no se puede realizar la división y lo representaremos por "-".

### Ranking:

Los Ranking se dibujan teniendo en cuenta los valores de todos municipios que pertenecen al ámbito territorial de comparación. El mínimo es el valor más pequeño dentro de estos municipios, y el máximo el mayor valor. En el gráfico representamos con franja azul el valor del municipio y con línea negra el valor del territorio comparado.

### Índices de población:

Dependencia:  $((\text{Pob. } <15 + \text{Pob. } >64) / \text{Pob. de 15 a 64}) * 100$

Reemplazo:  $(\text{Pob. 20 a 29} / \text{Pob. 55 a 64}) * 100$

Envejecimiento:  $(\text{Pob. } >64 / \text{Pob. Total}) * 100$

Juventud:  $(\text{Pob. } <15 / \text{Pob. } >64) * 100$

### Paro registrado

El Paro Registrado, "está constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por los Servicios Públicos de Empleo, existentes el último día del mes indicado, excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado" (SEPE).

En la estadística de paro registrado se hace referencia a las personas inscritas como demandantes de empleo no ocupados (DENOs), ya que existe la posibilidad de trabajadores ocupados que se registran como demandantes de empleo buscando un empleo mejor o un empleo para compatibilizarlo con el que ya disponen. Tampoco se incluyen los parados registrados con disponibilidad limitada, que son aquellos demandantes, sin empleo, que indican en su solicitud condiciones especiales de trabajo (teletrabajo, en el extranjero, en el domicilio,...).

### Contratos registrados

Las contrataciones hacen referencia al número de contratos, no de personas, registrados durante un mes, de tal manera que una persona puede haber sido contratada en varias ocasiones. El recuento final se efectúa el último día de cada mes para formalizar la estadística.

### Afiliaciones a la Seguridad Social

Número de afiliaciones, por lugar de trabajo, que están registradas en la Seguridad Social el último día del mes. No confundir con el número de afiliados, ya que un trabajador puede estar dado de alta en varios regímenes y aparecer con varias afiliaciones.

No existe estadísticamente el dato del número de afiliados, por lo tanto el número de afiliaciones es lo más aproximado que se puede encontrar.

Desde enero de 2008, se ha procedido a incluir en el Régimen Autónomos a los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario.

Desde enero de 2012 los trabajadores agrarios por cuenta ajena y los empleados de hogar se integran, administrativamente, en el Régimen general pero se muestran, estadísticamente, diferenciados y no están sumados dentro del Régimen general.

Desde el año 2005 hasta el año 2008 inclusive se utiliza la CNAE93. A partir del año 2009 se utiliza la CNAE2009.